



# Tempere

[www.uagn.es](http://www.uagn.es)

## **Campaña cereales 2016: ¿récord histórico de producción... y de bajos precios?**



### Página 6

El Gobierno bloquea el  
gasto de 23 millones €

### Página 7

Nuevo coeficiente  
de pastos

### Página 11

Reestructuración y  
reconversión del viñedo

# 20 COSECHA 16

SE PODRÁ  
FRACCIONAR  
EL PAGO DE  
LA PRIMA  
EN 2 VECES

## SEGURO PARA EXPLOTACIONES DE CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS

### ¿Qué cultivos puedo asegurar?

Producciones de arroz, cereales de invierno, cereales de primavera, leguminosas grano y oleaginosas cultivadas en parcelas de secano y regadío, cuyo destino sea exclusivamente la obtención de grano o de semilla certificada.

### ¿Qué subvención tiene este seguro?

La subvención que concede el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de ENESA para este seguro puede llegar hasta:

TIPO DE SUBVENCIÓN	% POR MÓDULOS			
	1	2	P	P(Arroz y fideos)
Base	75	31	14	17
Contratación Colectiva	-	6	6	6
Por financiación SAECA	-	1	1	1
Características asegurado	-	11	4,5	9
Renovación	-	5	5	5
Reducción de riesgo y condiciones productivas	-	2	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>75%</b>	<b>56%</b>	<b>30,50%</b>	<b>38%</b>

Consulte con su mediador la subvención que le corresponde en función del módulo que escoja, y de las características de su explotación; **así como la subvención que pueda conceder su Comunidad Autónoma.**

**PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A:** MAPFRE ESPAÑA, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • PLUS ULTRA SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • ASEFA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA, S.A. CÍA DE SEGUROS

### ¿Qué riesgos y daños me cubre?

En **producción** cubre los riesgos de pedrisco, incendio, no nascencia y no implantación, riesgos excepcionales(\*) y resto de adversidades climáticas.

En **instalaciones** cubre cualquier riesgo climático no controlable por el agricultor.

Además, incluye una **garantía a la paja de cereales de invierno** con cobertura frente a pedrisco, incendio y riesgos excepcionales.

(\*)Fauna silvestre, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado.

### ¿Cuándo puedo contratar este seguro?

#### MÓDULOS 1 y 2

SISTEMA CULTIVO	GRUPO CULTIVO	SUSCRIPCIÓN	
		INICIO	FINAL
Secano	C. Invierno Leguminosas Oleaginosas	01/09/2015	Andalucía, Canarias y Murcia: 30/11/2015 Resto Ámbito: 20/12/2015
	C. Invierno Leguminosas Oleaginosas	01/09/2015	15/06/2016
Regadío	C. Primavera Arroz	01/03/2016	31/07/2016

#### MÓDULO P

SISTEMA CULTIVO	GRUPO CULTIVO	SUSCRIPCIÓN	
		INICIO	FINAL
Secano y Regadío	C. Invierno	01/03/2016	Andalucía, Canarias y Murcia: 30/05/2016 Resto Ámbito: 15/06/2016
	C. Primavera		31/07/2016
	Leguminosas		15/06/2016
	Oleaginosas		Girasol de Castilla y León, Aragón, La Rioja y País Vasco: 15/07/2016 Resto Ámbito y cultivos: 15/06/2016
	Arroz		31/07/2016



**agroseguro**

El seguro de los que están más seguros

**E**n vísperas del inicio de la campaña de recolección de los cereales de invierno las expectativas son muy optimistas debido a las abundantes lluvias primaverales y las suaves temperaturas en su fase del cuajado del grano; y solo fenómenos meteorológicos muy adversos como el pedrisco o una fuerte oleada de calor podría dar al traste con una cosecha que puede ser récord histórico de producción no solo en Navarra sino también en España.

En esta misma edición de *Tempero* informamos de esas **optimistas previsiones que se contraponen con unos precios del cereal inferiores a los niveles de hace 20 años y rondando los 160 €/t, claramente por debajo de los umbrales mínimos de rentabilidad** calculados sobre rendimientos medios históricos, solo cubiertos con las ayudas compensatorias de la PAC destinadas a cubrir costes de producción.

Debido a esas copiosas aguas primaverales y suaves temperaturas se han detectado en Navarra, varias plagas han afectado a los cereales –entre ellas la roya amarilla, con un elevado coste de tratamientos para su control- y la alarmante proliferación de malas hierbas cuyo control se presenta cada vez más difícil; razón por lo cual UAGN ya ha solicitado al Departamento de Desarrollo Rural que autorice excepcionalmente las quemas de rastrojeras en todo el territorio foral por razones fitosanitarias.

Justo al cierre de este número nos llega la noticia de la pretensión del **Gobierno de Navarra de bloquear el gasto en 23 millones de euros, de los que 6,67 (29%) corresponden a epígrafes de los presupuestos del Departamento de Desarrollo Rural** tan importantes como el asesoramiento a explotaciones, la formación agraria, inversiones en infraestructuras, concentraciones parcelarias, instalación nuevos regadíos o restauración de las riberas de los ríos. Una injusticia, una discriminación y una provocación al sector agrario y al mundo rural...; y todo ello en el prólogo de una nueva campaña electoral.

Y seguimos expectantes ante la nueva convocatoria de primera instalación de jóvenes agricultores y planes de mejora de las explotaciones agrarias (todavía sin resolver los expedientes presentados en la anterior) porque cada vez está más cerca el chupinazo sanferminero...

## Sumario

<b>Actualidad UAGN</b> .....	<b>4</b>	Nuevas modalidades de seguros de ganado. Plan 2016.....	17
UAGN exige al Departamento incrementar el presupuesto y agilizar las concesiones de ayudas.....	4	<b>Medio Ambiente y Agua</b> .....	<b>18</b>
El Gobierno de Navarra bloquea el gasto de 23 millones de €.....	6	Día del Agro y el Medio Ambiente el 11 de junio.....	18
UAGN plantea soluciones a la situación generada por el nuevo coeficiente de pastos.....	7	Consejo Navarro del Medio Ambiente.....	18
TTIP: un tratado con luces y sombras.....	8	<b>Relaciones UAGN</b> .....	<b>19</b>
<b>Información agrícola</b> .....	<b>11</b>	Firma de convenio entre FUNDAGRO y TEDER.....	19
Planes de reestructuración y reconversión del viñedo.....	11	Iruñazarra y Aritzta ganan la Semana del Espárrago.....	20
Leguminosas con destino semilla y ayuda a cultivos proteicos.....	11	Asamblea Anual Caja Rural de Navarra.....	21
Campaña cereales 2016: Navarra cerca de su récord histórico.....	12	<b>Formación y empleo</b> .....	<b>23</b>
Ayudas a las explotaciones agrarias para obtener avales.....	14	Jornadas formativas sobre iniciación en actividades agrarias.....	23
PAC 2016: mantenimiento de los cultivos.....	15	<b>Con la ley en la mano</b> .....	<b>24</b>
UAGN solicita autorización para la quema de rastrojeras.....	15	UAGN se reúne con la Dirección general de Medio Ambiente.....	24
<b>Información ganadera</b> .....	<b>16</b>	<b>Entérate</b> .....	<b>25</b>
Indemnizaciones por los daños causados por los buitres.....	16	<b>Anuncios clasificados</b> .....	<b>26</b>



Boletín informativo interno de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

REVISTA MENSUAL

Edita: UAGN - Avda. Zaragoza, 21 / 1º. dcha. Pamplona.

Teléfono: 948 24 29 66 - 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin / VICEPRESIDENTE: Luis Miguel Serrano / VICEPRESIDENTA II:

Miren Sanz SECRETARIO GENERAL: David Lezáun / TESORERO: Belate San Julian

DIRECTOR TÉCNICO: Iñaki Mendióroz / ASESOR RESPONSABLE DE PUBLICACIONES: Félix Ba-

riáin / ASESORES CONSEJO DE REDACCIÓN: Junta Permanente de UAGN

CONSEJO DE REDACCIÓN: Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González,

Ángel Remírez, Santiago Bujanda y Susana Villanueva /

COORDINA: Santiago Bujanda y Susana Villanueva / ESCRIBEN: Técnicos de UAGN y

Fundagro / FOTOS: UAGN / DISEÑO Y MAQUETACIÓN: María Sánchez

IMPRIME: Industrias Gráficas Castuera, S.A. Polígono Torres de Elorz. Elorz (Nava-

rra) TIRADA: 5.500 ejemplares / D.L.: NA. 1.025-1978



# UAGN exige al Departamento incrementar el presupuesto a la inversión y a los jóvenes agricultores

La convocatoria de solicitud de ayudas de primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos y de inversión que habían solicitado la ayuda para iniciar su actividad en este sector han quedado fuera, debido al bajo presupuesto.

La media anual de primeras instalaciones en Navarra de anteriores convocatorias es de unos 75 jóvenes pero, en esta última convocatoria, se han presentado 157 expedientes, debido a que desde 2013 no se habían convocado estas ayudas y a la situación económica y laboral actual que está haciendo que muchos jóvenes opten por incorporarse al sector agrario.

El método de selección de expedientes ha sido el de **concurcencia competitiva**, asignando a cada solicitud una puntuación en función de unos parámetros técnicos concretos publicados en la convocatoria. **El punto de corte ha quedado en 65 puntos**, de forma que las solicitudes que no han alcanzado esa puntuación quedan eliminadas; algunas que también alcanzan esa puntuación quedan fuera por desempate.

Los expedientes más perjudicados han sido los jóvenes que se instalan en sociedades ya existentes y no formadas exclusivamente por jóvenes, ya que obtienen 40 puntos menos que el resto de jóvenes. Los expedientes que han alcanzado mejores puntuaciones son los correspondientes a explotaciones situadas en zonas desfavorecidas o de montaña, los que producen en regímenes de calidad, los de producción ecológica y los que realizan inversiones en riego.

### NUEVA CONVOCATORIA

Está previsto que se abra una nueva convocatoria en breve para facilitar que las solicitudes desestimadas



Iñaki Martínez, vocal de la sección de jóvenes de la Junta Permanente de UAGN

### La nueva convocatoria va a incorporar modificaciones en cuanto a puntuaciones

podían volver a presentarse. Esta nueva convocatoria va a incorporar algunas modificaciones en cuanto a puntuaciones y requisitos exigidos que habrá que tener en cuenta. Las solicitudes no admitidas pueden tener más posibilidades en la siguiente convocatoria debido a que los expedientes con mayor puntuación ya han sido admitidos y que posiblemente se aumente el presupuesto a 3,5 millones de euros.

### PLANES DE MEJORA

Tal y como el Departamento de Desarrollo Rural nos informa, la resolución de las ayudas a las inversiones en planes de mejora no se producirá hasta agosto-septiembre, 6 meses después de terminar la convocatoria. **De las 383 solici-**

**tudes presentadas, una vez aplicado el método de concurcencia competitiva, se prevé que solo sean aceptadas unas 90 solicitudes**, que van a corresponder exclusivamente a explotaciones de jóvenes de esta convocatoria o de las anteriores. Como se va a abrir una nueva convocatoria sin conocer el resultado de la anterior, el mismo Departamento insta a volver a presentar todos los expedientes, con el perjuicio de que se incrementa el colapso de la Administración, las inversiones ya realizadas o comenzadas se quedan sin la ayuda y el resto de las solicitadas se retrasan, y se limita la incorporación de nuevas inversiones. Consideramos que es una forma de proceder inaceptable que perjudica seriamente la economía y el desarrollo de las explotaciones.

Teniendo en cuenta esta situación y pensando en la próxima convocatoria, UAGN ha enviado al Departamento una serie de consideraciones a tener en cuenta:



# Presupuesto y agilizar las concesiones de ayudas a

inversiones finalizó el 29 de febrero. Los resultados no han sido positivos dado que 90 jóvenes que supuestamente el Gobierno de Navarra tenía destinado a esta partida, 2.500.000 de euros.

## Propuesta de UAGN aceptada por el Departamento de Desarrollo Rural

Al cierre de esta revista, nos han informado de que ha sido aceptada por parte del Departamento la propuesta presentada por UAGN de **asignar puntos a las solicitudes de inversiones presentadas por sociedades en las que participen jóvenes agricultores**; desde esta organización agraria se sigue solicitando que ese mismo criterio sea aplicado a los expedientes de 1ª instalación.

### Ayudas a primera instalación

- 1. Conceder puntuación a los jóvenes que presentaron solicitud de primera instalación en convocatoria 2015 y no han sido admitidos por defecto de puntuación:** el objetivo es valorar el hecho de que esos jóvenes han tomado la decisión de instalarse y han dado los pasos necesarios para hacerlo: alta en la Seguridad Social Agraria, arrendamiento de tierras, plan de inversiones, curso de formación..., con lo que supone de enriquecimiento socio-económico en el medio rural. Teniendo en cuenta lo dilatado del cierre de la convocatoria anterior y la escasez del presupuesto, esta condición va a dejar sin ayudas para siempre a muchos proyectos, no por motivos de calidad y competencia, sino por incumplimiento de plazos.
- 2. Aumento del presupuesto:** debido a la falta de presupuesto, el procedimiento de concurrencia competitiva, está dejando fuera de las ayudas a muchos jóvenes con proyectos que son de calidad y merecedores, por tanto, de recibir ayudas.
- 3. Modificación de la normativa del PDR para incorporación de jóvenes a entidades asociativas:** la normativa del PDR relativa a la instalación de jóvenes en entidades asociativas es incompatible con la ley de SAT y cooperativas, ya que exigen unos porcentajes de participación que esas leyes no permiten, de forma que no se les conceden puntos y no tienen posibilidad de recibir ayudas; no podemos tener un Programa de Desarrollo Rural que no incentive el asociacionismo agrario.

### Ayudas a la inversión

- 1. Esta convocatoria queda dividida en dos, una exclusiva para ayudas a "inversiones en equipamiento de riego para explotaciones agrarias" y otra para ayudas a "inversiones en explotaciones agrarias".** Con este nuevo cambio que el Departamento quiere hacer "el volumen mínimo de inversión auxiliable por expediente es de 15.000 €". Si una misma persona desea solicitar las dos, con este planteamiento se le obliga a hacer una inversión mínima de 30.000 euros. Desde UAGN se ha propuesto que sean ayudas que se complementen si existe un mismo destinatario que quiera hacer inversiones en las dos, y el conjunto de la inversión mínima sea de 15.000 €, al igual que en la convocatoria anterior.
- 2. Uno de los cambios nuevos que quieren incluir es la baremación por creación de UTAS adicionales.** Desde UAGN se considera necesario establecer claramente el momento en el que se va a realizar la comprobación del incremento de las UTAS, teniendo en cuenta que la actualización en las fichas de explotación se realiza en los últimos meses del año.
- 3. Poder permitir el acceso a las ayudas a los no jóvenes.** Se propone establecer convocatorias de inversiones diferentes según los solicitantes. Por un lado, presupuesto destinado a jóvenes y por otro lado presupuesto destinado a no jóvenes, para permitir así que haya acceso a este tipo de ayudas por criterios de calidad de los proyectos y no solo por criterios de ser joven.
- 4. Aceptar inversiones visitadas y ya realizadas de la convocatoria anterior presentada 2015.** En el caso de inversiones de plantación de cultivos permanentes que deben ejecutarse en una fecha determinada de carácter agronómico, en estos casos solicitamos que la inversión realizada al haber sido comprobada de no inicio sea subvencionable en la siguiente convocatoria, tal y como hacen en la provincia de Álava.
- 5. Revisar los módulos de la maquinaria.** Consideramos que no se ajustan al valor de mercado y que es necesario establecer categorías dentro de algunas maquinarias, según dimensiones. Proponemos que se haga en los siguientes casos: subsolador, grada de discos, grada accionada, pulverizador, atomizador, abonadora suspendida, prepodadora y remolque bañera.



# El Gobierno de Navarra bloquea el gasto de 23 millones de euros

- UAGN considera una provocación que de los 23 millones bloqueados, 6,67 correspondan al Departamento de Desarrollo Rural.
- De las 39 partidas presupuestarias bloqueadas, 12 corresponden a Desarrollo Rural.
- Mientras que a Desarrollo Rural se le ha bloqueado un montante de 6,67 millones, el bloqueo a Hacienda es de 1,3 millones; 1,5 a Educación, 3,6 a Salud; 0,5 a Presidencia; y 0 a Cultura.

La decisión adoptada el 1 de junio por el Gobierno de Navarra de congelar el gasto de 39 partidas presupuestarias por un total de 23 millones de euros puede ser un ejercicio de cautela que seguramente está perfectamente justificado desde una óptica puramente economicista.

Ahora bien, lo que en modo alguno puede justificarse es que de **ese bloqueo total de 23 millones de euros, nada menos que 6,67 millones correspondan al Departamento de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente, porque ello no es ecuaníme ni justo y por ello UAGN protestará enérgicamente.**

De un total de 39 partidas presupuestarias bloqueadas, 12 pertenecen al Departamento de Desarrollo Rural, tal como se refleja en el cuadro de la derecha, y que ponen de manifiesto no solo la injusticia cometida sino el abandono y desconsideración tradicional de las diferentes Administraciones respecto al sector agrario y el mundo rural.

UAGN ignora los criterios con que se ha diseñado el bloqueo de estos 23 millones de euros pero difícilmente puede entenderse, y mucho menos justificarse, el bloqueo del ya inicial escaso presupuesto destinado a epígrafes tan importantes como es el asesoramiento a explotaciones agrarias,

Partidas bloqueadas al Departamento de Desarrollo Rural	Importe bloqueado
I+D+i, experimentación, demostración e información en agricultura	1.653.333
Servicios de asesoramiento a través de INTIA	1.740.600
Actividades de formación	64.437
Fomento de la producción de patata de siembra	200.000
Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria	71.625
Inversiones para las infraestructuras en regadío en comunales	467.000
Ayudas a Villatuerta	150.000
Nuevos regadíos. Canal de Navarra. Instalación en parcela	538.000
Reparación de infraestructuras agrarias de Comunidad de Regantes	93.903
Estrategias de desarrollo local participativo	1.138.066
Restauración de riberas de ríos y protección de ecosistemas	295.635
Ayuntamiento de Roncal	262.772
<b>Total cereales</b>	<b>6.675.372</b>

## **UAGN considera que se toma al sector agrario como moneda de cambio en los ajustes**

las inversiones en infraestructuras, concentraciones parcelarias, instalación de nuevos regadíos o la restauración de las riberas de los ríos.

UAGN considera que una vez más se toma al sector agrario como moneda de cambio de unos ajustes presupuestarios que **seguramente puedan justificarse como una medida de cautela para controlar el déficit público, pero que a todas luces somos nuevamente el sector agrario el gran perjudicado.**



# UAGN plantea soluciones a la situación generada por el nuevo coeficiente de pastos

La acreditación de prácticas de pastoreo podrá ser tenido en cuenta para modificar los coeficientes asignados. UAGN informa a los ganaderos de la opción de delimitar zonas de pastoreo tradicional para solicitar aumento de la superficie admisible de pastos.

Tal como informamos en las charlas sobre la PAC impartidas por UAGN en toda la geografía de Navarra, **la reducción de las superficies de pastos con derechos a ayudas PAC por efecto de la aplicación del nuevo Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP), es una cuestión de fuerte preocupación por los efectos negativos que ello originará a muchos de nuestros ganaderos.**

Dado que las competencias sobre el cálculo, aplicación y comunicación a los ganaderos del CAP corresponden a las Comunidades Autónomas, desde UAGN nos hemos reunido con el Departamento de Desarrollo Rural para plantear soluciones a esta situación y las complicaciones que la reducción de superficie admisible en pastos puede ocasionar en las ayudas que prevé el PDR como la de razas locales en peligro de extinción y extensificación mediante pastoreo que implican una densidad ganadera determinada.

**Delimitación de zonas de estudio**  
Productos de estas propuestas de UAGN, el pasado 19 de mayo el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra nos emplazó a iniciar contactos con ganaderos interesados en la delimitación de las zonas a estudiar con el fin aumentar la admisibilidad de los pastos permanentes bajo prácticas locales establecidas.

La iniciativa surge porque el art. 4 del Reglamento 1307/2013 ad-



UAGN ha informado de las zonas de pastoreo tradicional cuyo CAP considera debe revisarse

## **UAGN se ha reunido con el Departamento para plantear soluciones**

mite la posibilidad de que los Estados miembros que así lo decidan pueden incluir tierras que sirvan para pastos permanentes y que formen parte de prácticas locales de pastores establecidas, sobre superficies de pastos permanentes, con accesibilidad para el ganado y aptitud para ser pastadas, para las que existen unas prácticas locales de utilización.

Para conseguir la declaración de zona de pastores tradicional bajo prácticas locales establecidas, con el establecimiento y validación de nuevos coeficientes de admisibilidad de pastos será necesario deli-

mitar zonas de pastoreo tradicional, justificar la presencia y cuantificación histórica del ganado y el manejo del mismo, y deberán existir documentos técnicos que lo avalen.

Por este motivo desde UAGN hemos contactado con los ganaderos navarros con el fin de transmitir al Departamento las zonas de pastores tradicional cuyo CAP consideramos debe revisarse y la documentación justificativa al respecto. **Evidentemente aquellos ganaderos que no están de acuerdo con el CAP asignado a cualquiera de los recintos que van a declarar en su PAC, deben solicitar al Departamento de Desarrollo Rural -manual o telemáticamente- la modificación del SIGPAC antes del 15 de junio.** Para ello los SSTT de UAGN están a su disposición.



# Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones

De la marcha de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea Greenpeace, ya que se están llevando con absoluto secretismo.

La Unión Europea y los EE.UU. con más de 800 millones de habitantes, son ya los mayores socios del mundo en materia de comercio e inversión. A nivel global, **estas dos áreas representan conjuntamente la tercera parte del comercio mundial y más de la mitad del PIB mundial.** La UE es el mayor inversor en EE.UU. y el segundo proveedor, detrás de China. Para EE.UU., la UE es el segundo destino de sus exportaciones detrás de Canadá y el mayor mercado para las exportaciones estadounidenses de servicios.

El objetivo último de estas negociaciones son la liberalización del comercio internacional con tres tipos de medidas:

- 1) **Medidas de acceso al mercado para suprimir aranceles, cuotas aplicables a la importación y otras medidas proteccionistas.**
- 2) **Amplio abanico de regulaciones y procedimientos para armonizar las normas técnicas sobre fabricación o comercialización de ciertos productos.**
- 3) **Adopción de reglas comerciales que mejoren las condiciones y la fluidez del comercio internacional.**

A nadie se le oculta que una pretensión tan ambiciosa como es liberalizar el comercio y la inversión internacional tiene un indudable componente ideológico, razón por la cual, ha dado lugar a posicionamientos no solo diversos sino con-

**Este tratado no es equiparable a ningún otro acuerdo comercial**



La documentación filtrada del TTIP muestra elementos técnicos muy sensibles y complejos

**La UE es el mayor inversor en EE.UU y el segundo proveedor, detrás de China**

trapuestos, lo que nos lleva a la conclusión de que **el tratado contiene: luces y sombras.**

A tenor de la documentación filtrada que sobre las negociaciones del Tratado resulta obvio que contiene elementos técnicos muy sensibles y complejos cuyo análisis deberán realizarlo auténticos expertos en las diferentes secciones. No obstante, vamos a tratar de exponer **algunas pinceladas sobre el previsible impacto que la aprobación del TTIP** podría tener sobre el sector agrario de la Unión Europea, y por ende de la Comunidad Foral de Navarra.

**TTIP: Un acuerdo global**  
Antes que nada hay que significar

que el TTIP no es equiparable a ningún otro acuerdo comercial porque incluye muchos aspectos que no son comerciales y que inciden en los agricultores, los ganaderos, los consumidores o el medio ambiente; como serían los referidos a la normativa sobre seguridad alimentaria, el uso de antibióticos y hormonas en la producción de carne, el uso de lavados químicos para productos cárnicos, el uso de pesticidas, fitosanitarios y la producción de cultivos transgénicos.

En el sector agroalimentario europeo, la eliminación de los aranceles aumentaría las oportunidades de exportación (aceites, lácteos, quesos, conservas...) pero según algunas opiniones ello no se traduciría necesariamente en un incremento de los precios percibidos por los productores europeos; por el contrario, **habría que cuantificar los efectos negativos del previsible**



# (TTIP): un tratado con luces y sombras

pea (TTIP por sus siglas en inglés), solo conocemos algunos documentos filtrados recientemente por

**auge de las exportaciones de los Estados Unidos** hacia la Unión Europea con la supresión de aranceles en frontera.

**Incertidumbre con las DOP-IGP**  
**La Unión Europea dice pretender defender a toda costa las (DOP e IGP) Denominaciones de Origen Protegidas** (vinos, quesos, espárrago, pimiento...) dentro del TTIP ya que sería vital para los agricultores europeos.

Una protección que difícilmente sería aceptada por Estados Unidos ya que consideran que sería una desventaja competitiva para sus propias producciones y, de hecho, la comercialización exclusiva de productos con DOP está siendo un gran escollo en las negociaciones y motivo de choque entre el liberalismo total y el liberalismo europeo...

## Vacuno de carne

Dadas las diferentes estructuras de producción entre EE.UU. y la UE, **todos los analistas coinciden en señalar que si se eliminan los aranceles se producirá un aumento significativo de las importaciones de carne de vacuno de los Estados Unidos**, lo que indudablemente iría en perjuicio de las pequeñas explotaciones en extensivo, como es el caso, por ejemplo de toda la Montaña de Navarra.

**La UE ha situado al vacuno de carne en la categoría de "producto sensible"**



La industria de lácteos comunitaria es muy heterogénea

**Las DOP - IGP difícilmente serían aceptadas por Estados Unidos**

La vulnerabilidad de estas pequeñas explotaciones se agrava si consideramos que en EE.UU. se produce carne mucho más barata que en la UE. **En la actualidad estas importaciones procedentes de los EE.UU. están restringidas gracias a la prohibición comunitaria del uso de hormonas estimuladoras del crecimiento y la cuota se limita al vacuno libre de hormonas.**

La UE ha situado al vacuno de carne en la categoría de "producto sensible" ya que algunas previsiones estiman que las importaciones de carne procedente de los EE UU se pudiera incrementar entre en 300-400%.

## Lácteos

Dado que el precio al ganadero de leche está relacionado con el precio de mercado de todos los productos lácteos como la mantequilla, la leche en polvo, yogures, los quesos..., **es muy complejo predecir cuál sería el impacto de la firma del TTIP en este sector**; además la industria de los lácteos comunitaria es muy heterogénea y con intereses contrapuestos de cara al Tratado. Aunque los Estados Unidos y la UE protegen actualmente sus producciones de lácteos con aranceles relativamente altos para restringir las importaciones, **la UE, principal productor mundial de lácteos, exporta a EE UU una media de 1.000 millones de euros anuales.** Bruselas argumenta que el TTIP aumentaría considerablemente las exportaciones de lácteos, donde el principal



beneficiario sería el queso, pero **queda la incógnita del mantenimiento de la protección de las DOP; y ahí están nuestras DO Roncal e Idiazábal...**

La supresión del sistema de cuotas de producción en la UE con la fuerte caída de precios al productor y el incremento de la producción hacen todavía más impredecible el impacto del TTIP en este sector donde compiten en un mercado cada vez más globalizado grandes multinacionales como Danone o Nestlé con cooperativas como Kaiku o pequeñas industrias lácteas.

### Cultivos herbáceos

Tanto Estados Unidos como la Unión Europea son grandes productores de cereales y oleaginosas pero sus principales cultivos son diferentes.

Aunque EEUU es uno de los principales exportadores de grano, oleaginosas y sus derivados, el comercio con la UE es escaso y, a su vez, no son el destino más que de una parte insignificante de las exportaciones comunitarias de cereales. Un dato: a pesar de que EE.UU. produce más de 350 millones de toneladas de maíz (toda la UE, sobre 70 t), tan **solo un 4% de la importación comunitaria procede de EE.UU., debido a la preocupación por los cultivos genéticamente modificados. Sin embargo, la UE entre 2009 y 2013 importó el 24% de la soja que consume, del orden de 3 millones de t, así como 1 millón de harina de soja.**

Actualmente **la producción de UE de trigo** cifrada en algo más de 150 millones de t (EE.UU. no llega a 50) **tiene una gran protección:** los aranceles a la importación suben y bajan dependiendo de los precios de mercado globales, resguardando así a los agricul-



Tanto Estados Unidos como la Unión Europea son grandes productores de cereales

**... la eliminación de aranceles ... impacto muy negativo en la producción de cereales**

tores de esas fluctuaciones.

Todos los analistas coinciden en que la eliminación de aranceles tendría un impacto muy negativo en la producción europea de cereales, con caídas sensibles de precios que algunos cifran del orden del 10%. Aunque Bruselas afirma que el TTIP no afectará a las regulaciones o procedimientos sobre cultivos transgénicos, el gobierno que preside Barak Obama admite de forma rotunda que quiere negociar ese apartado debido a que son el primer país productor de soja transgénica.

### Sector avícola

**El comercio de productos avícolas entre EE.UU. y la UE es casi insignificante,** aunque los avicultores estadounidenses saben que somos un gran mercado potencial ya que somos grandes importadores de pollo. El TTIP puede ser la llave para abrir la puerta de las importaciones y los productores eu-

ropeos ya han manifestado su preocupación ya que los estándares de bienestar animal son más exigentes en Europa que al otro lado del Atlántico, y ello incrementa los costes de producción.

Los norteamericanos solo cuentan con un código de aplicación voluntaria. A pesar de ello, **algunos analistas consideran que las importaciones de pollo no se dispararían ya que no pueden competir todavía con Brasil y Tailandia,** principales suministradores de pollo de la UE.

### Porcino

**La producción porcina de la UE duplica a la de EE.UU. y cuenta con estándares de bienestar animal más estrictos.** El mercado comunitario solo es superado por China y EE.UU. Qué decir tiene que la retirada de la prohibición del uso de la ractopamina y la eliminación de los aranceles, tal como pretenden los norteamericanos, abriría de par en par la puerta a la importaciones de carne de cerdo procedente de los EE.UU. y significaría una grave amenaza el sector porcino de la UE, donde España es el primer país productor.



## Planes de reestructuración y reconversión del viñedo Campaña 2016/2017

Puesto que los planes son colectivos UAGN agrupará a todos aquellos viticultores que deseen hacer alguna de estas medidas.

Al cierre de esta edición todavía no ha sido publicada la normativa que regulará la convocatoria de los nuevos planes de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2016/2017, aunque podemos avanzar información.

Igualmente teniendo en cuenta que los planes son colectivos, **UAGN agrupará a todos aquellos viticultores que deseen hacer alguna de estas medidas:**

### 1- Reimplantación del viñedo:

Las operaciones conducentes a la sustitución de una o varias parcelas de viñedo por la plantación de otra u otras en superficies equivalentes. En caso de que la reimplantación se realice en la misma parcela deberá justificarse la incorporación de un cambio varietal o un cambio en el método de cultivo.

### 2- Reconversión varietal del viñedo:

El cambio de variedad de una parcela de viña mediante la operación de sobreinjerto o reinjerto sin posibilidad de incrementar el número de cepas por parcela. Esta operación será sub-



vencionable cuando se realice sobre parcelas plantadas con anterioridad a la campaña 2012/13.

### 3.- Mejora técnica de gestión de viñedos:

Las operaciones y el material necesario para elevar una viña dotada con sistema de conducción bajo a un sistema de conducción en espaldera. Esta operación será subvencionable cuando se realice sobre parcelas plantadas con anterioridad a la campaña 2012/13 y en buen estado vegetativo y sanitario. Para estas medidas se admitirán todas las variedades autorizadas en los

respectivos Consejos Reguladores.

**Se incluye además de la ayuda específica por cada medida, otra adicional por pérdida de renta** para compensar a los viticultores participantes por la pérdida de ingresos derivada de la ejecución del Plan. El número máximo de hectáreas por cada viticultor solicitante será de 8 hectáreas.

**Se recogerán solicitudes hasta el día 22 de junio.** Para más información puedes ponerte en contacto con cualquier oficina de UAGN o en el teléfono 948555279 (UAGN - Estella).

## Leguminosas con destino semilla y ayuda a los cultivos proteicos

A la pregunta realizada por el Servicio de Agricultura al FEAGA sobre si **las leguminosas con destino a la producción de semillas podrían ser admisibles para las ayudas acopladas**, se ha respondido que, a fecha del 31 de mayo, **las mismas no pueden tener derecho a percibir la**

**ayuda asociada voluntaria a los cultivos proteicos debido a que la redacción actual del Real Decreto 1075/2014 no contempla esa posibilidad.**

Se han mantenido reuniones con el sector: productores de semillas de APROSE (Asociación Profesional de Empresas Productoras de

Semillas Selectas), ANOVE (Asociación Nacional de Obtentores Vegetales) y Cooperativas Agroalimentarias, de cara el estudio de esta posibilidad, aunque no ven factible la revisión del texto sobre ayudas asociadas a los cultivos proteicos de dicho Real Decreto de cara a la campaña 2017.



# Campaña cereales 2016: Navarra cerca de su récord

España puede superar su récord de producción de cereales establecido en 2013, de 24,1 millones de toneladas, con 3,4 t de trigo blando y 0,5 t de maíz para atender la demanda de nuestra cabaña ganadera. A nivel mundial, España rozará su récord registrado en 2014 con 1,03 millones de toneladas.

## Navarra rozará su récord

Según diferentes organizaciones que operan en el mercado, en la última semana de mayo, **las previsiones de la cosecha del cereal se cifran en Navarra en 982.900 toneladas** muy cerca del récord histórico establecido en 2014, año en el que se recolectaron 1.034.492 t, según las previsiones de Cooperativas Agro-alimentarias.

Según la misma fuente, en esta campaña 2016 se batiría ligeramente en Navarra su récord de producción de trigo blando con 367.500 t, superando así las 362.029 t cosechadas en 2014. La cebada con 372.000 t quedaría un poco por debajo del récord establecido en la 2013 con una cosecha de 385.256 t.

## ¿Cosecha récord en España?

Diversos analistas pronostican una cosecha de cereales en España superior al récord establecido en 2014 año en que se recolectaron

## España estimación en la producción de cereales

	2016	2015	2014	2013
Trigo Blanco	7.255.221	5.241.039	5.749.107	6.903.059
Trigo Duro	1.124.402	885.303	713.699	1.006.184
Cebada	9.700.981	6.853.061	6.632.595	10.019.892
Maíz	3.176.540	3.983.520	4.684.594	4.397.531
Avena	1.112.944	876.412	760.663	958.123
Centeno	441.996	281.464	218.570	433.333
Triticale	639.084	496.900	492.582	391.309
<b>Total cereales</b>	<b>23.451.168</b>	<b>18.617.699</b>	<b>19.251.809</b>	<b>24.109.430</b>

24,1 millones de toneladas; aunque otros analistas como Cooperativas Agro-alimentarias estiman una cosecha de 23,4 millones de t, un poco por debajo de nuestro récord histórico. Cifran una producción de 7,2 millones de t de trigo blando, por encima del récord de 6,9 establecido en 2013; pero sensiblemente por debajo de los más de 10 millones de t de cebada recolectadas el año récord de

**La cosecha récord de Navarra se registró en 2014 con 1,03 millones de toneladas**

2013.

Hay que destacar la fuerte caída de superficie de maíz, un -20,41% con respecto a 2015, lo que provocará una reducción de más del 20% de la producción. La cebada representa una ligera recuperación con un 1,42% en su caso de la superficie total de siembra, que conllevará un aumento en la producción del 41,56% y una mejora del rendimiento respecto al año pasado al pasar de 2,63 t/ha a 3,67 t/ha, de media nacional. A pesar de reducirse un 2,38% la superficie destinada al cultivo de trigo blando, se espera en este caso un aumento de la producción del 38,43%. Significar también que el trigo duro recupera un 14% de superficie de siembra respecto a 2015, y un 27,01 % la producción.

## Cereal en Navarra

	2016	2015	2014	2013
Trigo Blanco	637.500	284.000	362.029	340.835
Trigo Duro	1.800	600	1.048	6.714
Cebada	372.000	327.950	374.808	385.256
Maíz	198.000	242.000	259.383	245.000
Avena	39.000	36.800	35.101	33.168
Centeno	600	1.125	375	0
Triticale	4.000	2.450	1.750	1.958
<b>Total cereales</b>	<b>982.900</b>	<b>894.925</b>	<b>1.034.492</b>	<b>1.012.930</b>



# d histórico

eladas. A pesar de la buena cosecha, España deberá importar del orden de 5,6 millones de *t* de maíz, a pesar de la demanda China cae elevando la oferta barata en los puertos españoles. Por su parte Navarra

Cosecha: evolución 1990 - 2016



## Precio mínimos

Resultan sorprendentes los bajos precios del maíz: a mitad de campaña por debajo del de la cebada cuando España deberá importar en torno a los 6 millones de *t* para satisfacer la demanda de nuestra cabaña ganadera, lo que va a provocar en Navarra sus siembras se pueden reducir sobre un 25-30% respecto al año pasado.

**Es incomprensible que en un país fuertemente importador de cereales como es España, en vísperas del inicio de la nueva cosecha de cereales de invierno los precios se muevan a niveles mínimos de 160 €/t para la cebada; 166 €/t para los trigos blando y 170 €/t para el maíz, unas cifras que representan una reducción cercana al 40% sobre las cotizaciones de hace tres campañas.**

**Es incomprensible... que en vísperas de la cosecha los precios estén a mínimos**

Pero lo más grave es que las perspectivas de los mercados cerealista son muy pesimistas para al menos los seis próximos meses según indican los datos de los mercados de futuros y los contratos de importación que ya se están firmando sobre mercancía en puertos españoles a 165 €/t.

Las cotizaciones de cereal de estos últimos meses sobre 160 €/t en origen frente a las 250 €/t que alcanzaron la cebada y el maíz en 2013, son producto de la reducción de la demanda mundial, sobre todo de China, que ha propiciado una avalancha de exporta-

ciones hacia los puertos españoles con precios a la baja que han hundido el mercado nacional.

De otro lado, países como Argentina, tras la eliminación de los aranceles por el nuevo gobierno, al igual que lo ocurrido en otros grandes países productores como Rusia o Ucrania, han incrementado fuertemente sus ventas en el exterior; unas exportaciones que se han visto favorecidas además por la reducción de los fletes debido a la caída del precio del barril de petróleo.

Quizás lo único positivo de este comportamiento del mercado cerealista sea que, gracias a la contención de sus precios, los ganaderos de porcino y avícola de carne y huevos han podido superar una grave crisis de precios que han soportado.



# Ayudas a las explotaciones agrarias para obtener avales

El Ministerio de Agricultura publicó la Orden AAA/778/2016 de 19 de mayo por la que se establecen las bases para subvenciones de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones. Tienen también como objetivo la reestructuración de deuda en las explotaciones de los sectores lácteo, hortofrutícola, porcino y cunícola.

Dado el interés que puede tener para los afiliados de UAGN, resumimos el contenido de la citada Orden: **Se subvencionará hasta un 100% el coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA)**, a nuevos créditos que suscriban los titulares de las explotaciones agrarias

Estas subvenciones contribuyen a paliar las dificultades de acceso a crédito y, en particular, a mejorar la situación financiera de las explotaciones de sectores que atraviesan especiales dificultades de mercado.

**Incluye, como principal novedad en este tipo de subvenciones, la posibilidad de acogerse a la ayuda para reestructurar deuda en explotaciones de los sectores lácteo, hortofrutícola, porcino y cunícola.**

Mediante esta línea se subvencionará hasta un 100% el coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) a nuevos créditos que suscriban los titulares de las explotaciones agrarias de hasta 5 años, con la posibilidad de uno de carencia, y 40.000 € por beneficiario. **Este importe podrá alcanzar los 80.000 € por beneficiario**

**El plazo de solicitud ya se ha iniciado, y finalizará el 20 de septiembre**



Las explotaciones porcinas pueden acogerse a la ayuda para reestructurar su deuda

**Mediante esta línea se subvencionará el 100% del coste de los avales de SAECA**

**para créditos de 10 años**, también con uno de carencia, en las explotaciones lácteas, hortofrutícolas, de porcino y cunícolas, cuando el crédito esté destinado mayoritariamente a refinanciar deuda.

Estos límites podrán superarse en los créditos concedidos en el marco de la Línea ICO-garantía SGR/SAECA, teniéndose en cuenta en este caso los límites propios de la citada línea en las operaciones avaladas por SAECA.

En el diseño de esta línea de ayuda se ha tenido en cuenta la prioridad que el Ministerio otorga

al Plan de seguros agrarios combinados de ENESA. Está previsto financiar el importe de la comisión de estudio del aval a aquellos beneficiarios que hayan suscrito un seguro de una de las líneas de seguros agrícolas o pecuarios comprendidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año en que se publique la convocatoria, o del Plan del año anterior en el caso de las líneas en las que la apertura del plazo de suscripción del seguro sea posterior a la fecha en que finaliza el plazo para solicitar las ayudas establecidas en la Orden.

La convocatoria de las ayudas correspondientes a 2016 se tramitará de inmediato. El plazo de solicitud ya se ha iniciado y finalizará el 20 de septiembre de 2016.



# PAC 2016: mantenimiento de los cultivos

La PAC 2016 a la hora de mantener las ayudas tendrá en cuenta los cultivos fijadores de nitrógeno y los cultivos proteicos.

a) **Cultivos fijadores de nitrógeno:** Para que estos cultivos computen para el cumplimiento del "greening" se tendrán que mantener sobre el terreno:

- Hasta el estado de madurez lechosa del grano, en el caso de aprovechamiento para grano.
- Hasta el inicio de la floración, en el caso de aprovechamiento forrajero anual o en verde.
- Durante todo el año, en el caso de leguminosas forrajeras plurianuales, excepto en el año de siembra y de levantamiento del cultivo.



La ayuda a los cultivos proteicos incluye las oleaginosas, excepto la soja

b) **Ayuda a los cultivos proteicos:**

- Proteaginosas y leguminosas para grano, incluida la soja, hasta el estado de madurez del grano.
- Proteaginosas y leguminosas para aprovechamiento forrajero anual: hasta el inicio de la floración.
- Leguminosas forrajeras de carácter plurianual: durante todo el

año, excepto el año de siembra y de levantamiento del cultivo.

- Oleaginosas, excepto soja, hasta el cuajado del grano.
- Pastoreo, aprovechamiento a diente por el ganado siempre que el pastoreo sea compatible con la especie y el cultivo se mantenga hasta el inicio de la floración. Disponer de una ex-

plotación ganadera o, en su defecto, tener pruebas de venta o suministro a terceros de la producción, ya sea como destino principal o para el aprovechamiento del mismo como subproducto.

- Abonado en verde; estas superficies están excluidas del cobro de las ayudas a los cultivos proteicos.

## UAGN solicita autorización para la quema de rastrojeras por motivos fitosanitarios

UAGN ha solicitado al Departamento de Desarrollo Rural que autorice con carácter excepcional la **quema de rastrojeras debido a la climatología especialmente adversa, ya que se han detectado problemas fitosanitarios** en toda Navarra como enfermedades de cuello en cereales, roya amarilla, proliferación de malas hierbas así como plagas de limacos y zabro, derivados de las elevadas temperaturas y persistentes precipitaciones.

UAGN considera necesario la autorización de la quema de rastrojeras para evitar el aumento del

banco de semillas de ballueca y otras malas hierbas en el suelo y reducir la presencia de formas invernales de plagas, para evitar que en próximas campañas sea necesario incrementar la intensidad de los tratamientos fitosanitarios.

El objetivo esencial de estas quemas es la eliminación de restos de organismos nocivos y evitar contaminaciones futuras en las zonas que los problemas fitosanitarios pudieran perjudicar los cultivos y su viabilidad. **En 2013, y con problemas fitosanitarios menos acuciantes que ahora, el Gobierno**

**de Navarra autorizó con carácter excepcional la quema de rastrojeras en todo el territorio foral.**

Pendientes de si el Gobierno autoriza o no la quema excepcional, queremos informar que la OF 195/2014 contempla un procedimiento de solicitud individual para la autorización de estas quemas. En las parcelas donde haya problemas fitosanitarios el procedimiento individual sería presentar una solicitud dirigida a Medio Ambiente, pero la autorización requiere la aportación de un informe acreditado por técnico competente.

# UAGN exigirá indemnizaciones por los daños causados por los buitres

UAGN ofrece ayuda a los ganaderos afectados para tramitar la solicitud de las indemnizaciones. Hay un plazo máximo de 15 días desde el ataque de los buitres.

Durante los últimos años, con la llegada de la primavera y muy ligado al momento en que se producen los partos se incrementan exponencialmente en los ataques de los buitres, ocasionando fuertes pérdidas y notable preocupación entre los ganaderos navarros.

Desde UAGN queremos informar que en Navarra el buitre leonado (*Gyps fulvus*) causante de estos ataques es una especie incluida en la Directiva 79/409/CEE relativa a la conservación de las aves silvestres y que la Ley Foral 2/1993 de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats, establece que previa instrucción del oportuno expediente administrativo y las valoraciones a que hubiera lugar, se indemnizará los daños ocasionados por las especies amenazadas, en este caso el buitre.

**La valoración de las indemnizaciones se determinará según el precio de mercado del ganado afectado, vigente es ese momento en los mataderos de la zona.**

### Solicitud de indemnizaciones

El procedimiento para el abono de las indemnizaciones será el siguiente:

1. Inmediatamente después de conocer un ataque de buitres al ganado hay que comunicar al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra toda la información disponible.
2. Dicho Departamento desplazará al lugar del suceso personal



En Navarra el buitre leonado es una especie incluida en la Directiva de conservación de aves

- especializado con el fin de efectuar el análisis y valoración de los daños a efectos indemnizatorios.
3. En un plazo máximo de 15 días desde que se produjo el ataque, el ganadero formulará solicitud de indemnización ante el Departamento de Desarrollo Rural. (Se acompañará justificación de la titularidad del ganado e identificación de la res).
4. Recibida la solicitud, el Departamento procederá a su estudio y, si se demuestra la relación entre el ataque de los buitres y la muerte o los daños ocasionados al ganado, se procederá al pago de la indemnización que proceda.

### Hay que demandar las indemnizaciones

UAGN lamenta que muchos ganaderos navarros, por el hecho de considerar muy tortuosa la trami-

tación o porque muchas solicitudes no son indemnizadas al no quedar demostrada la autoría de los buitres, renuncian a solicitar las indemnizaciones que en muchos casos les corresponderían.

Esa es la razón por la que **UAGN ofrece su desinteresada ayuda para demandar indemnizaciones a los ganaderos afectados por ataques de buitres a sus ganados.**

En este apartado es de señalar que, si el Departamento considera que no está suficientemente justificada la solicitud de indemnización, podrá abrirse un periodo de información, que no será superior en ningún caso a los 30 días, y requerir al ganadero la documentación que considere necesaria.

Si la resolución fuera desestimatoria de la solicitud de indemnización, los gastos debidamente justificados de análisis y valoración generados correrán por cuenta del ganadero.



# Nuevas modalidades de seguros de ganado. Plan 2016

A partir del 1 de junio ya se puede contratar el nuevo seguro de explotación del ganado, en todas sus modalidades. El ganadero va a disponer de una mayor información que le va a permitir optar entre aquellas coberturas y garantías que mejor se ajusten a las necesidades de su explotación.

Parte de una garantía básica (saneamiento básico, fiebre aftosa, EEB, riesgos climáticos, ataque de animales, muerte masiva, periodo improductivo por muerte masiva) y otras garantías adicionales a elegir. **El nuevo sistema es más flexible pudiendo contratar además otras garantías extra a elección del ganadero.** Se contemplan nuevas garantías, como la prolificidad de aptitud cárnica, la pérdida de calidad de la leche en aptitud láctea y la garantía adicional de mamitis en explotaciones de aptitud cárnica.

Otras características:

- Se reduce el número de líneas de



UAGN esta organizando una reunión formativa sobre los seguros de ganado

seguro actuales a una sola que agrupa todas las producciones del mismo tipo y sus coberturas.

- Posibilidad de contratar el seguro en su modalidad de renovable.
- Fraccionar el pago.
- Unir en la misma declaración de seguro las garantías de vida con la de recogida y destrucción de animales muertos en la explotación.
- Domiciliar el cobro de las primas y los pagos de las indemnizaciones directamente a la cuenta del ganadero asegurado.

zaciones directamente a la cuenta del ganadero asegurado.

## JORNADA INFORMATIVA

Para mantener informados a todos los ganaderos, UAGN os convoca a una reunión que tendrá lugar a finales de junio (el lugar por determinar) donde se explicarán las peculiaridades de estos nuevos seguros de explotación de ganado. Asistirán técnicos de ENESA (Entidad Nacional de Seguros Agrarios) y de Agroseguro.

ENTRA EN UNA NUEVA ERA INFORMÁTICA CON

# Geofolia

Vademécum MAGRAMA  
Trazabilidad | Cuaderno de explotación  
Resultados intuitivos | Cartografía integrada

MULTIPLATAFORMA EN LOCAL O EN LA NUBE

ISAGRI  
Informática para agricultura, ganadería y todoterreno

ISAGRI S.L. C/ Espinosa, 8 - 410 - 46008 Valencia  
Tel: 902.170.570 - Fax: 902.170.569 - E-mail: isagri@isagri.es - www.isagri.es



## Día del Agro y el Medio Ambiente el 11 de junio en Casa Gurbindo Etxea

Este evento es uno de los actos con motivo del “Día Mundial del Medio Ambiente” organizado del 3 al 11 de junio.

El **sábado 11 de junio**, Casa Gurbindo Etxea ha organizado numerosas actividades con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebrarán, desde las **11.00 hasta las 16.00** en Casa Gurbindo Etxea y en el Meandro de Aranzadi.

La fiesta dará comienzo con una prueba del campeonato internacional de treparboles, una visita y un taller de elaboración de plantas medicinales y aromáticas en el parque de Aranzadi y una visita guiada a Elkarkide para descubrir “¿Por qué no cerrar el círculo y aprovechar los residuos?”.

Además, durante la jornada se realizarán varios talleres de show cooking de pintxos express de productores Km0 y varias visitas guiadas a Casa Gurbindo Etxea tituladas “Acércate al sector primario”. También se podrán conocer más de cerca las huertas de ocio,



Durante el evento, los asistentes podrán acercarse al mundo del agro y el medio ambiente

participar en la cata de vino DO Navarra, en el taller de elaboración de quesos, visitar los Agromercados, catar sales ecológicas, pasear en carreta de burros y diversos juegos para los más peques.

Otras de las actividades que se desarrollarán serán una exhibición de perros pastores, una exhibición

de esquila de ovejas un taller de plantación de lechugas con potasa de Geocalci, que se donarán al Banco de Alimentos. La jornada finalizará con una comida Autogestionada, para la que se ofertará vino D.O. Navarra. Pueden conocer todos los detalles del evento en [www.casagurbindo.es](http://www.casagurbindo.es).

Antolatzailea / Organiza:



Babesleak / Patrocinan:



Laguntzaileak / Colaboran:



## Consejo Navarro del Medio Ambiente

El pasado 23 de mayo se celebró una sesión del Consejo Navarro de Medio Ambiente en la que se trataron los siguientes asuntos entre otros:

**1- Orden Foral de Vedas de caza 2016-2017:** Se propuso por parte de esta Organización y fue aceptado que en dicha Orden no se adoptaran medidas que pudieran poner en entredicho la posibilidad existente en la actualidad

de que los cotos donde hay daños a los cultivos puedan obtener autorizaciones para prevenir daños aunque el índice de abundancia kilométrica (IKA) no sea en todo el coto superior al índice 3. Bastaría con que en alguna zona del coto supere este índice para que se puedan tomar medidas preventivas.

**2- Se aprobó la exclusión del gobierno común de entre las espe-**

**cies consideradas como plaga** pero no se aceptó que quedara excluida de dicha consideración la tórtola turca.

**3- Se aprobó una modificación de la Orden Foral para el uso del fuego en suelo no urbanizable** consistente en cuestiones de calendario de quemas que no supone ninguna modificación sustancial de la normativa existente hasta la fecha.

# Firma de convenio de colaboración entre FUNDAGRO y TEDER

El convenio se da en el marco de los proyectos LIFE + Regadiox y EURENERS 3. Gracias a él Fundagro contará con una nueva herramienta de Cálculo de Huella de Carbono.

El pasado 6 de mayo, Fundagro y TEDER (Centro de Desarrollo Rural de Tierra Estella) hicieron público en rueda de prensa la firma de un convenio de colaboración para la cesión por parte de la entidad estellesa de su **herramienta para el Cálculo de Huella de Carbono al proyecto LIFE + Regadiox**.

Al acto acudieron: **Iñaki Mendioroz**, director gerente de Fundagro; **María Victoria Sevilla**, presidenta de TEDER; **Irache Roa**, directora de TEDER; y **Luis Orcaray Echeverría**, técnico de la Sección Sistemas Sostenibles de INTIA.



Momento de la rueda de prensa ofrecida durante la firma del convenio

## LIFE REGADIOX

El proyecto LIFE + Regadiox, que coordina Fundagro, tiene como objetivo principal diseñar, demostrar, testar y difundir el impacto que un modelo optimizado de la gestión sostenible de la agricultura de regadío puede tener en los efectos del cambio climático.

Gracias a la herramienta, basada en el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de un producto agrario, ganadero o agroalimentario teniendo en cuenta todas las fases del proceso de producción, se **proporcionará a los profesionales del sector un conocimiento más exhaustivo de sus procesos que**

**Según el inventario de emisiones, el sector primario representa casi el 27%**

**Las emisiones de gases de efecto invernadero en el último año han aumentado un 5%**

**redunda en un uso más eficiente de la energía y los recursos y en una mejora de la sostenibilidad de las explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias.**

Esta herramienta ha sido utilizada para la verificación de huella de carbono de varios productos de España y Navarra, siendo el “Kilogramo de Espárrago fresco de Navarra” el último producto verificado.

## CÓMO PODEMOS REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Según el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de

Navarra 2014, el sector primario representa casi el 27% de las emisiones de la Comunidad Foral. Las emisiones en el último año han aumentado casi un 5% y continúa su tendencia al alza desde 2008. **A pesar de esto, los profesionales del sector son los más interesados en cuidar y mantener el medio ambiente, sustento de su actividad.**

El sector agrario presenta un doble comportamiento: como emisor y como sumidero de CO<sup>2</sup> ya que las plantas lo utilizan para la fotosíntesis.

**El análisis de emisiones y de gasto energético, y las propuestas de mejora que pudieran implantarse tras el análisis contribuirá sin duda a una reducción de emisiones y a una mayor empatía con los y las profesionales del sector.**



# Iruñazarra y Aritza ganan la Semana del Espárrago y el Rosado

La semana organizada por ANAPEH ha contado con el patrocinio de Casa Gurbindo Etxea - centro de interpretación de la agricultura y la ganadería de Navarra- entre otros.



Fotografía de familia de todos los participantes de la Semana del Espárrago y el Rosado de Navarra

El bar restaurante Iruñazarra de Pamplona y el restaurante Aritza de Auritz/Burguete han sido galardonados con los premios a la mejor armonía en las categorías de bar y restaurante, respectivamente, en la tercera Semana del Espárrago y el Rosado de Navarra.

El bar Edelweiss de Egüés y el restaurante Orgi de Lizaso recibieron los accésit finalistas, según ha dado a conocer la Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería (ANAPEH), organizadora del evento.

**SUCULENTAS ELABORACIONES**  
El Iruñazarra ha sido reconocido por su propuesta “Espárrago al sol naciente”, una crema de espárragos con huevo a baja temperatura, yema de espárrago y virutas de jamón ibérico, acompañado de

## Casa Gurbindo Etxea, patrocinador del evento acogió la entrega de premios

vino Ilagares rosado 2015. El Aritza, por su parte, ha recibido el premio por el plato “*propio del final del invierno y principio de la primavera, con presencia de alcachofa, perretxikos, guisantes, laurel, tomillo y espárrago marinado, salteado y escabechado*”, acompañado de vino Zorzal rosado 2015.

El Edelweiss presentó el pincho “*Espárrago a la brasa estilo Edelweiss*” con vino Olimpia 15 de abril rosado 2015; y el Orgi concursó con “*Espárragos frescos con crema, brotes y huevos de trucha*”, acompañado por Palacio de Sada rosado 2015.

## SEMANA GASTRONÓMICA

La 3ª Semana del Espárrago y el Rosado de Navarra ha tenido lugar durante los días 30 de abril al 8 de mayo y ha contado con la participación de 19 establecimientos hosteleros de la Comunidad Foral de Navarra, quienes deleitaron durante estos días a los comensales con dos joyas de nuestra gastronomía, Espárrago de Navarra y Vino Rosado D. O. Navarra.

Entre los consumidores que durante estos días se han acercado a algunos de los locales a degustar estas propuestas gastronómicas, se han repartido más de 100 premios directos, consistentes en regalo de producto, visitas y actividades en Casa Gurbindo Etxea y la opción de disfrutar de una consumición gratis en cualquiera de los establecimientos participantes.



# Caja Rural de Navarra mantiene uno de los más elevados índices de solvencia del sector

La Asamblea de Caja Rural de Navarra aprobó el 13 de mayo el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2015 con un beneficio neto de 66,6 millones.

Respecto al **ejercicio 2015 Caja Rural de Navarra lo considera como satisfactorio, habiendo evolucionado en línea con las previsiones fijadas para el mismo por la Entidad.**

Caja Rural de Navarra ha obtenido un resultado consolidado de 66,1 millones de euros tras destinar 6,7 millones al Fondo de Obra Social, lo que supone un incremento del 25,4% respecto al resultado obtenido el año anterior.

La mayor parte del beneficio (63,8 millones de euros) irá destinado a incrementar las reservas, reforzando así los recursos propios y la capacidad de crecimiento

futuro de la entidad.

Con este resultado, la solvencia de Caja Rural de Navarra en términos de Capital Ordinario de nivel 1 (CET 1), que refleja el nivel de recursos propios de primera categoría de **la Caja, se encuentra en el 15,9%, situándose entre las mejores del sector financiero español.**

Caja Rural de Navarra cuenta con 246 oficinas repartidas entre las siguientes provincias: 141 en Navarra, 37 en Guipúzcoa, 28 en Vizcaya, 16 en Álava y 24 en La Rioja. El año 2015 se han abierto dos nuevas oficinas, incrementando el empleo en la Entidad, que ascendía a 918 personas.



Motores eficientes, con pala frontal completamente integrada controlada por joystick, techo solar panorámico y una maniobrabilidad excepcional. Los tractores New Holland TD5, T5 y T6, ideales para explotaciones agrícolas mixtas y ganaderas, son la opción más acertada para los clientes que buscan gran potencia, versatilidad y alta productividad en el campo. Indicados para la manipulación de materiales, para trabajar en el interior de las naves y para cualquier labor ganadera.

**T6 4 y 6 cilindros en los modelos de 120 a 175 CV. Máxima eficiencia y versatilidad.**

**T5 4 cilindros en los modelos de 95 a 115 CV. La excelencia hecha tractor.**

**TD5 3 y 4 cilindros en los modelos de 65 a 115 CV. Extraordinario confort y productividad.**



NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 44 111 111 ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.  
\*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador.  
[www.newholland.es](http://www.newholland.es)



# Contrata tus seguros con UAGN ... seguro que aciertas

## NUESTROS ASEGURADOS OPINAN...

*"Si queremos tener una buena herramienta de gestión de nuestra explotación, como es el seguro agrario, qué mejor que dejar su contratación en manos de UAGN, que le apoyan y defienden"*

*"Aprecio mucho la cercanía; además si UAGN se ocupa de mis cuentas, me gestiona el empleo cuando llevo trabajadores... ¿por qué no iba a confiarles también la contratación de mis seguros?"*

"El área de seguros de UAGN, **seguragro**, dispone de un equipo técnico y legal que te ayudará a elegir la opción de contratación que mejor se ajuste a tus necesidades"



"Valora lo realmente importante, las cosas bien hechas, la confianza, la profesionalidad, el hecho de que como organización agraria, cuando hablamos de seguros, sabemos de qué estamos hablando"

### ❖ SEGUROS AGROPECUARIOS

- ▶ **Seguros Agrarios:** Estos seguros protegen los cultivos frente a pedrisco, helada, sequía, y otros riesgos.
- ▶ **Seguros Ganaderos**
  - Seguro de explotación y daños propios
  - Seguro de retirada y destrucción de cadáveres
  - Seguro de sequía en pastos y otros
  - Seguro de vacas locas



### ❖ SEGUROS GENERALES

- ▶ **Hogar:** con posibilidad de incluir almacenes y bajeras.
- ▶ **Vehículos, Tractores y Maquinaria agrícola**
- ▶ **Responsabilidad Civil**
- ▶ **Seguro de Caza y Pesca**
- ▶ **Salud y Vida**
- ▶ **Accidentes y Seguros de Bajas diarias**



**Si quieres más información, puedes pasarte por cualquiera de las oficinas de UAGN o llamar al teléfono 948 24 47 00**



## Jornadas formativas sobre iniciación en actividades agrarias

UAGN ha programado diversos talleres formativos orientados a los agricultores y ganaderos más jóvenes dentro del programa PDR FEADER 2104-2020.

En el marco de la Convocatoria de Actividades de formación; PDR FEADER 2014-2020 publicada por el Departamento de Desarrollo Rural Medio Ambiente y Administración Local, **UAGN ha impartido varias sesiones formativas dirigidas especialmente a los jóvenes agricultores y ganaderos para formarles en su camino hacia la primera instalación agrícola.** Las "Jornadas formativas sobre iniciación en actividades agrarias" tuvieron lugar en:

- Estella: el martes 5 de abril.
- Pamplona: el miércoles 6 de abril.
- Tudela: el martes 12 de abril.

A ellas asistieron un total de 69 personas. Las jornadas fueron inauguradas por **Felix Bariáin**, presidente de UAGN y dirigidas por **Iñaki Mendioroz**, director gerente de UAGN. Tuvieron lugar diferentes presentaciones e intervenciones de los diferentes departamentos de UAGN en las que **se explicaron los diversos aspectos que pueden afectar hoy en día a una explotación agraria**



En Tudela se realizó la jornada el pasado 12 de abril

### Uno de los temas más consultados son los relacionados con la PAC

**profesional para su funcionamiento y que los jóvenes deben tener en cuenta en el día a día.**

Una de las principales cuestiones que preocupan a los jóvenes, es el tema de la PAC. En concreto fueron varios los asistentes que realizaron consultas sobre la solici-

tud de los derechos de la reserva nacional.

Estas jornadas han sido el preámbulo de unos talleres que también se desarrollaron durante el mes de mayo en Tudela y Estella dentro del marco de la misma convocatoria. Estos talleres pretendieron seguir formando a los futuros agricultores en competencias transversales necesarias para el desempeño de la profesión, como son: marketing relacional, técnicas de negociación, marketing coste cero de redes sociales y otros medios de comunicación, técnicas de negociación o un encuentro de emprendedores.



Charla celebrada en Estella el 5 de abril





# UAGN se reúne con la Dirección general de Medio Ambiente

El pasado día 25 de mayo se celebró una reunión con la Directora General de Medio Ambiente y Agua, Eva Garcia Balaguer, con el Director del Servicio de Conservación de la Biodiversidad, Enrique Eraso y con el Jefe del Servicio de Agricultura, Ruben Palacios para trasladarles la problemática ya muy conocida sobre los daños en los cultivos causados por especies cinegéticas a fin de seguir colaborando en su prevención y eliminación así como en mejorar las relaciones y en la resolución de los problemas que atañen a la agricultura y la gestión cinegética.

En la reunión, fundamentalmente se abordó el tema de los daños en los cotos de la margen derecha del Ebro donde se están produciendo más daños y donde el Índice Kilométrico de Abundancia es muy elevado.

Por parte de UAGN asistió el Vicepresidente Luis Serrano acompañado del Asesor Jurídico Angel M<sup>a</sup> Remírez.

Se abordó principalmente el problema de los daños en los cultivos que vienen causando las especies cinegéticas, principalmente en aquellas zonas donde las infraestructuras sirven de refugio y propagación del conejo (Autopistas).

Igualmente se nos dio traslado de distintas propuestas para prevenir o minimizar daños que fundamentalmente consisten en hacer presión cinegética.

Desde nuestra Organización se trasladó la necesidad de rebajar el número de ejemplares (IKA) en los cotos más problemáticos para minimizar los daños en la agricultura y en las infraestructuras agrícolas ya que el seguro agrario, que cubre los daños producidos por especies cinegéticas, aunque es una herramienta válida, no es la solución sino se procede a prevenir daños de acuerdo a la normativa vigente. Se está constatando un mayor porcentaje de daños en



Se ofrecieron propuestas para prevenir los daños causados por las especies cinegéticas

### Se abordaron los problemas causados por las especies cinegéticas en los cultivos

los cultivos, además de por conejo, por jabalíes y corzo y por ello procede poner en marcha los mecanismos precisos para evitarlos.

Se constató igualmente la voluntad de seguir colaborando en la Resolución de este problema.

Se abordó la necesidad de que por parte del Departamento se autorice la quema por motivos fitosanitarios de acuerdo a la normativa vigente.

Se comentó una queja del Sindi-

cato de Riegos de Falces por la ampliación de pasillos junto a las infraestructuras de riego como consecuencia de la existencia del visón europeo. Se nos remitió a la Comisión creada en el proceso de Concentración Parcelaria de este municipio.

Por otra parte se trasladó a los responsables de Medio Ambiente que **se está haciendo una interpretación muy parcial de la normativa sobre todo en el tema de aplicación de productos fitosanitarios en la banda paralela a las acequias** e infraestructuras de riego así como de la normativa recogida en la Ley Foral de Protección de la fauna silvestre y sus hábitats.

## UAGN Pamplona

Avda. Zaragoza, nº 21 1º - dcha.  
C/ San Fermín, nº 32 bajo  
Tfno.: 948 24 47 00  
Fax: 948 23 22 38 (Avda. Zaragoza)  
948 23 14 41 (San Fermín)  
E-mail: [uagn@uagn.es](mailto:uagn@uagn.es)  
Web: [www.uagn.es](http://www.uagn.es)

## FUNDAGRO CASA GURBINDO

C/ Vuelta de Aranzadi nº8  
Tfno.: 948 24 66 05  
Fax: 948 24 38 36  
E-mail: [fundagro@uagn.es](mailto:fundagro@uagn.es)  
Web: [www.casagurbindo.es](http://www.casagurbindo.es)

## UAGN Tudela

C/ Alhemas, nº 4  
Tfno.: 948 82 77 59  
Fax: 948 40 23 18  
E-mail: [d.gonzalez@uagn.es](mailto:d.gonzalez@uagn.es)

## UAGN Estella

C/ María de Maeztu, nº 17  
Tfno.: 948 55 52 79  
Fax: 948 55 68 35  
E-mail: [a.morras@uagn.es](mailto:a.morras@uagn.es)

## UAGN Azagra

C/ Río Ega, nº 8  
Tfno.: 948 67 75 74  
Fax: 948 67 75 78  
E-mail: [s.salvatierra@uagn.es](mailto:s.salvatierra@uagn.es)

## UAGN Elizondo

C/ Santiago, nº 30 bajo  
Tfno.: 948 58 06 27  
Móvil: 606 380 103  
Fax: 948 58 06 27  
E-mail: [i.mendioroz@uagn.es](mailto:i.mendioroz@uagn.es)

## UAGN Tafalla

Plaza Cortes, nº 8  
Tfno.: 948 70 03 90  
Fax: 948 70 42 43  
E-mail: [s.salvatierra@uagn.es](mailto:s.salvatierra@uagn.es)

## Todas las noticias de actualidad del sector agrario en la Newsletter de UAGN

Desde hace varios años, UAGN realiza una newsletter semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola.

Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que

se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea.

Todas las personas que deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección [uagn@uagn.es](mailto:uagn@uagn.es), indicando la

dirección de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín. Este servicio que ofrece la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra es gratuito, así que no dudes, mantente informado semanalmente de toda la actualidad del sector agrario.

### PLAN WEB BÁSICA

Alojamiento personal + 1 dominio  
Sitio web estático, sin edición  
Hasta 4 paginas enlazadas  
Diseño personalizado

**100€  
año**

### PLAN WEB

Alojamiento personal + 1 dominio  
Sitio web autoadministrable  
Con 12 opciones de menú y submenú  
Adaptación a dispositivos móviles  
Migración de dominios  
Incluye contacto con formulario web

**500€**

PRECIO ESPECIAL PARA LOS AFILIADOS A UAGN. LLEGA A MÁS CLIENTES A TRAVÉS DE LA WEB Y LAS REDES SOCIALES. TE AYUDAMOS A IMPULSAR TU NEGOCIO.

<h3>ALOJAMIENTO WEB</h3> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Personal - 60€ / año</td> <td>Plan 10 - 120€ / año</td> </tr> <tr> <td>4Gb de alojamiento</td> <td>10Gb de alojamiento</td> </tr> <tr> <td>Tráfico ilimitado mensual</td> <td>Tráfico ilimitado mensual</td> </tr> <tr> <td>Cuentas de correo ilimitadas</td> <td>Cuentas de correo ilimitadas</td> </tr> </table>	Personal - 60€ / año	Plan 10 - 120€ / año	4Gb de alojamiento	10Gb de alojamiento	Tráfico ilimitado mensual	Tráfico ilimitado mensual	Cuentas de correo ilimitadas	Cuentas de correo ilimitadas	<h3>EXTRAS</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>Multiidioma - 150€ + 50 por idioma**</li> <li>Alta en GoogleMaps y G+ - 100€</li> <li>Alta en Facebook página - 100€</li> <li>Fotógrafo (1 sesión) - 150€</li> <li>Diseño de logotipo - 250€</li> <li>Mantenimiento anual 5horas - 150€</li> <li>Alta en Google Analytics - gratis (Bajo demanda)</li> <li>SEO - 150€ aceptación después de estudio</li> </ul>
Personal - 60€ / año	Plan 10 - 120€ / año								
4Gb de alojamiento	10Gb de alojamiento								
Tráfico ilimitado mensual	Tráfico ilimitado mensual								
Cuentas de correo ilimitadas	Cuentas de correo ilimitadas								

Navarweb S.L. [www.navarwebsiteside.com](http://www.navarwebsiteside.com) - 948 103 197 - [info@navarwebsiteside.com](mailto:info@navarwebsiteside.com)



# Anuncios clasificados

Los anuncios de este espacio, gratuito para nuestros afiliados, se mantendrán en nuestra revista durante **DOS MESES**. Si alguno de nuestros anunciantes desea que se repita, deberá volver a solicitarlo. También podrás consultar los anuncios de compra - venta a través de **TemperoNET**, en [www.uagn.es](http://www.uagn.es).

¡Llámanos y solicita el carnet de UAGN para poder acceder a **TemperoNET**!



## VENTAS

Vendo chisel de 13 brazos hidráulico.  
Tfno.: **680 296 127**

Vendo abonadora Aguirre de 450 kgs, remolque de 6.000 kgs con freno hidráulico, molón con cuchilla de 2.60 metros, moto-bomba de gasolina Piva, sinfín hidráulico.  
Tfno.: **948 53 03 25 / 619 818 407**

Vendo gradilla de 6 metros, rotativa de 4 metros, una rastra y una sembradora de 4 metros.  
Tfno.: **639 139 550**

Vendo cosechadora de patatas, marca Bergmann K 100.  
Tfno.: **659 397 601**

Se vende remolque bolaños 10.000 kg 2 pistones, ITV pasada.  
Tfno.: **626 446 348**

Vendo bisurco y trisurco Aguirre; rastra de 3,10 m.; carro de herbicida de 12 m.; abonadora de 700 kg; cortadora bursátil; molino al cardan y sinfín al cardan de 7 m. de caña.  
Tfno.: **664 562 609**

Se vende abonadora VICON, doble plato para 2.000 kg., (2.800€)  
Tfno.: **605 803 903**

Vendo motor Lamborghini 14 cv; bisurco y braban; coche Seat 127; 2 gradas: una hidráulica con rastrillo 5 m. y una manual de 4m.; furgoneta Peugeot elevada Boxer; tractor Astoa para recambios; tractor Ford 45cv; tractor Jhon Deere 90cv; rotabator con rodillo; rotabator de 2 velocidades; 2 mulas mecánicas de 12 y 18 cv.; cosechadora John Deere de 360 m. de corte, con ITV al día, funciona perfectamente; varias herramientas.  
Tfno.: **680 472 911**

Se vende una cosechadora New Holland TX62, con 3.846 horas, en muy buen estado.  
Tfno.: **686 562 066**

Vendo remolque Tofh de 750 kg con freno de inercia.  
Tfno.: **666 872 940**

Vendo carro mezclador Lombarte con báscula.  
Tfno.: **666 872 940**

Vendo 10 casetas de terneros, una sala de ordeño de 6 x 2, un tanque de 6.000 litros y otro de 200; 90 collares de Codatron y 38 novillas de más de 8 meses algunas ya preñadas, todas con cartas.  
Tfno.: **608 164 944**

Se venden dos lonas de vendimiar; una máquina de escardar marca Aguirre de 600 l.; una azufradora; un deposito de gasoil de 3000 l.; un motocultor de 14 CV y un generador HONDA.  
Tfno.: **948 73 45 55 / 649 329 861**

Se vende finca rústica en paraje de Unatermin de 18.234 metros cuadrados.  
Tfno.: **948 34 40 64** (llamar de 14 a 17)

## COMPRA

Compro sembradora directa mínimo 4 m.  
Tfno.: **605 803 903**

Compro chisel de 15 brazos que esté en buen estado.  
Tfno.: **600 797 592**

## VARIOS

Se busca 100 ha. para arrendar en Ribera Alta

y Baja.

Tfno.: **605 803 903**

Se alquilan 7 hectáreas de viñedo en plena producción y concentradas en el término de Carcastillo.

Tfno.: **686 562 066**

Se busca tierra de pastos en zona 5.3 de Tudela.

Tfno.: **607 407 355**

Se busca matrimonio para trabajar y estar al cuidado de una finca agrícola en la provincia de Zaragoza. Se ofrece Salario + Seguridad Social + Vivienda. Imprescindible saber utilizar maquinaria agrícola (tractor), conocer las labores propias agrícolas y estar en posesión del carnet de conducir; en el caso del hombre. La mujer se encargaría de las tareas domésticas en la finca: limpieza, cocina, etc... Abstenerse matrimonios con hijos; la finca está alejada de centros educativos y sería un problema para ellos. Enviar C.V. a [asesoria@cleasesores.com](mailto:asesoria@cleasesores.com)

Más de 100 años al servicio comercial y empresarial de los agricultores y ganaderos de las cooperativas socias



**Grupo AN**  
DESDE 1910

Más de 100 años de **Alimentación Natural**

- Cereales
- Frutas y Verduras
- Avícola
- Porcino
- Fertilizantes
- Semillas
- Fitosanitarios
- Piensos
- Repuestos
- Carburantes
- Correduría
  - Seguros agrarios
  - Seguros generales



## ¡Haz el seguro en tu cooperativa! Responde siempre

El Grupo AN es vocal del Consejo de Agropelayo que, a su vez, está en el Consejo de Agroseguro



Es tiempo de contratar los seguros agrarios de:

- Herbáceos
- Hortalizas primavera, verano y ciclos sucesivos
- Olivar
- Cultivos forrajeros

En la Correduría del Grupo AN tendrás el mejor seguro de vida, coche, hogar, salud, instalaciones, pensiones, ahorro...

Somos Correduría, somos profesionales, trabajamos con las principales aseguradoras



NECESITAS  
UN PRÉSTAMO,  
SE TE VE EN  
LA CARA



**En Caja Rural tenemos  
préstamos para gente como tú**

Un coche, una moto, un imprevisto. Una reforma en casa o una casa nueva. Un negocio que vas a emprender porque, después de mucho pensar, se te ha encendido la bombilla. Sea cual sea tu necesidad, en Caja Rural tenemos un préstamo para ti.



**CAJA RURAL  
DE NAVARRA**